



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2024 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN DE SERVICIOS LOCALES Y SERVICIOS DE RED DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de mayo de 2024, con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los artículos, 36, 40, y 41 de su Reglamento se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2024** relativa al **“Arrendamiento de servidores para virtualización de servicios locales y servicios de red de la Secretaría de Administración y Finanzas”**, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en Viaducto No. 515, Piso 09, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y el participante que más adelante se indican. -----

El C. **José Adrián Jiménez López**, Jefe de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales en la Secretaría de Administración y Finanzas procede a dar inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes. -----

Se hace del conocimiento que fueron adquiridas las bases correspondientes de la presente licitación, por las siguientes empresas: -----

- **Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A de C.V.**
- **Arema Sistemas, S.A. de C.V.**

Los cuestionamientos de **Carácter Administrativo** serán resueltos por quien preside, y los cuestionamientos de **Carácter Técnico** por el C. Gabriel Gutiérrez Guadarrama Jefe de Unidad Departamental de Sistemas, en la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones.-----

Acto seguido, quien preside señala que no se recibieron preguntas de manera previa, por lo cual preguntó a los participantes presentes si tienen preguntas al contenido de las bases de la presente licitación pública nacional, le sean entregadas. -----

El participante **Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A. de C.V.** presenta **1 (un)** cuestionamiento, el cual será resuelto de acuerdo con lo siguiente:-----

Carácter técnico: -----

No.	Página	Numeral	Pregunta
1	61	Anexo Técnico Lugar de Entrega de los bienes y Fecha de realización	Indica que “El proveedor” debe de hacer entrega de los bienes a partir del siguiente día natural de la fecha de adjudicación y máximo 1 semana después de la misma. Se solicita a la convocante que se pueda extender el plazo

R
R
6
\$
✓



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2024 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN DE SERVICIOS LOCALES Y SERVICIOS DE RED DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

	del Arrendamiento	para la entrega de los bienes a mas de una semana después de la fecha de adjudicación, toda vez que se depende del Fabricante para cumplir este requisito. Se acepta nuestra propuesta?
--	-------------------	--

Respuesta: La convocante no acepta la propuesta, los tiempos de entrega deben ser conforme a lo establecido en las bases. -----

Una vez leídas todas y cada una de las preguntas y las respuestas correspondientes, quien preside pregunta a los participantes si las respuestas ofrecidas por la convocante fueron claras, a lo que se respondió que sí, preguntando nuevamente si existe algún otro cuestionamiento, a lo que manifiestan que no. -----

La inasistencia de los licitantes a la Junta de Aclaración de Bases será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo, "La Convocante" enviará copia del acta vía correo electrónico de la Junta de Aclaración de Bases a los mismos. -----

Acto seguido, se recuerda a los presentes que la primera etapa de este procedimiento referente a la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **22 de mayo del presente año**, a las **12:00 horas**, en este mismo recinto, por lo que se solicita su asistencia puntual, ya que el acto iniciará en punto de la hora indicada, y no se permitirá el acceso de ningún licitante al presente procedimiento posterior a esta, solo en calidad de oyente. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las **12:30 horas**, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma, a cada uno como constancia legal correspondiente. -----

Por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo	Firma
José Adrián Jiménez López Jefe de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	
José Rafael Castillo García Jefe de la Unidad Departamental de Análisis y Apoyo Normativo	



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-005-2024 RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN DE SERVICIOS LOCALES Y SERVICIOS DE RED DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre y Cargo	Firma
Gabriel Gutiérrez Guadarrama Jefe de Unidad Departamental de Sistemas	

Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas

Nombre y Cargo	Firma
Carlos Alberto Valle Aguirre Auditor, OIC-SAF	

Por el Licitante

Nombre y Cargo	Firma
Rita Anaya García Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A. de C.V.	